



Diputados ratifican 'Plan B' de Reforma Electoral

La mayoría de los diputados de Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde aprobaron los cambios enviados por el Senado sobre la Reforma Electoral, aunque el Verde Ecologista introdujo una nueva modificación para eliminar la llamada cláusula de Vida Eterna.

La reserva del Verde Ecologista fue la única aprobada por 269 votos de Morena, PT y Verde contra 217 votos de la oposición del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano. El segundo dictamen fue avalado sin cambios y ambos fueron devueltos al Senado con un acuerdo de por medio:

Insert Dip. Pdte. Santiago Creel: "Se autoriza al Senado de la República para que, de conformidad con lo que establece la fracción E, del artículo 72 constitucional, remita el Ejecutivo federal el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley de Partidos Políticos, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y se expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral, solo con lo aprobado por ambas Cámaras".

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AHHenhQNbXcMOfg&id=75F18D3264FEE48F%211995&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&parCid=F660189078613ACD&o=OneUp>